



Balta Lelija

24 de enero de 2023
Martes de la Semana III del Tiempo Ordinario
“El legado de San Francisco de Sales”

Del salmo 36

Salmo correspondiente a la memoria de San Francisco de Sales

*Confía en el Señor, practica el bien
y vivirás tranquilo en esta tierra;
que agradar al Señor sea tu deleite,
y él te dará cuanto deseas.*

*Pon tu vida en las manos del Señor,
en él confía,
y él hará que tu justicia y tu derecho
brillen igual que el sol de mediodía.*

*Rectas y sabias son
las palabras del justo;
pues lleva en su interior la ley de Dios,
sus pasos son seguros.*

Hoy celebramos la memoria de San Francisco de Sales. Él vivió entre los años 1567 y 1622, fue obispo de Génova, fundó una orden religiosa y nos dejó como legado valiosos escritos de espiritualidad, que dan testimonio de su profunda vida interior. Los más conocidos son la “Filotea” –o “Introducción a la vida devota”– y el “Tratado del amor de Dios”. A San Francisco de Sales se lo considera el “santo de la amabilidad”, después de que luchó durante toda su vida en refrenar su iracundo temperamento. Fue un buen guía de almas y entre sus hijas espirituales se destaca Santa Juana de Chantal.

Pero su enseñanza no se dirige únicamente a los consagrados; sino que ofrece ayuda también para el camino de santificación de aquellas personas que viven en el mundo. Sobre todo la “Filotea” es enormemente valiosa en este sentido, y, hasta el día de hoy, es una lectura de gran provecho para todo el que quiera profundizar su camino espiritual.

Escuchemos algo de lo que nos dice este santo, y tratemos de enriquecernos con su sabiduría:

“Mi pasado ya no me preocupa; pertenece a la misericordia divina. Mi futuro no me preocupa todavía; pertenece a la providencia divina. Lo que me preocupa y me exige es el hoy, que

pertenece a la gracia de Dios y a la entrega de mi corazón, de mi buena voluntad.”

Empecemos por la primera parte de esta frase:

“Mi pasado ya no me preocupa; pertenece a la misericordia divina.”

También San Pablo –cuya conversión celebraremos mañana– nos exhorta a olvidar las cosas que quedan atrás, y a extendernos a las que están por delante (cf. Fil 3,13). No se trata simplemente de un olvido, ni mucho menos de una represión de las cosas incómodas del pasado; de culpas y fracasos. No, no es eso... Antes bien, es la certeza de que todo ese pasado ha sido ya depositado en la misericordia de Dios, y que está, por tanto, en sus manos.

Si ya hemos recibido el perdón de nuestros pecados en la confesión, con el arrepentimiento que corresponde, entonces Dios nos invita a mirar hacia adelante. Él ya no nos imputa nuestros pecados ni sigue echándonoslos en cara. Pero el recuerdo de nuestra propia culpa puede ayudarnos a ser misericordiosos con otras personas, a tener siempre presente el amor de Dios que perdona y a retomar con vigilancia nuestro camino.

Así, podemos incluso sacar provecho de un pasado pecaminoso; pero éste jamás debería afligirnos con pesadumbre; ni tampoco deberíamos actualizarlo una y otra vez al reprocharnos constantemente nuestras faltas, porque entonces estaríamos arrebatando nuestro pasado del mar de la misericordia de Dios y, en el peor de los casos, estaríamos poniéndolo bajo el dominio del Acusador. Este punto debemos tomarlo muy en cuenta e interiorizarlo, porque es el Acusador el que quiere valerse de tales situaciones del pasado para atormentar a las personas. Y esto cuenta tanto para nosotros mismos como para los demás. Si alguien se ha convertido y Dios le ha perdonado sus culpas, tenemos que darle la oportunidad de comenzar de nuevo, y no atarlo a su pasado con nuestras acusaciones.

La frase de San Francisco sigue así:

“Mi futuro no me preocupa todavía; pertenece a la providencia divina.”

Este punto hace referencia a las preocupaciones acerca del futuro, que tantas veces e innecesariamente ocupan nuestros pensamientos, haciéndonos olvidar la realidad espiritual de que Dios tiene en sus manos el porvenir. Esto no debe ser solamente un deseo piadoso; sino una viva realidad. Para ello, es necesario que nos eduquemos interiormente y que, a través de la oración, pongamos frenos al espíritu de preocupación. Con estas palabras, ciertamente San Francisco no se refiere a las cosas que están en nuestra responsabilidad para modelar el futuro; sino a aquellas otras de las que innecesariamente nos ocupamos, siendo así que ni siquiera están en nuestras manos, y, no obstante, nuestros pensamientos giran en torno a ellas... Aquí se requiere un acto definitivo de confianza en Dios, y cada vez que vuelvan a aparecer las preocupaciones innecesarias,

hemos de actualizar esta decisión. Podemos cuestionarnos si, en el fondo, quizá no queremos soltarlo del todo, porque las preocupaciones se han hecho parte de nuestra vida, hasta el punto de parecernos que corresponden a nuestra identidad.

Y concluye San Francisco de Sales:

“Lo que me preocupa y me exige es el hoy, que pertenece a la gracia de Dios y a la entrega de mi corazón, de mi buena voluntad.”

Con estas últimas palabras, el santo toca el punto determinante. ¡Hemos de vivir el HOY! ¡Es así como modelamos el futuro! También el presente está impregnado por la gracia de Dios; pero aquí es donde podemos ser colaboradores suyos. Nuestra entrega a Dios permite que sea su gracia la que determine todos los momentos de nuestra vida. Esto nos dará serenidad y una gran confianza.

Será una serenidad que viene de la certeza de vivir en la gracia de Dios, acompañada de la vigilancia para identificar su guía y responder a ella como corresponde... Es esto lo que nos hace vivir atentos y enfocados en lo único que es necesario: Buscar a Dios ante todo y en todo, y vivir en Él.

De este modo, cada día se convierte en una misión que el Señor nos encomienda: tanto lo grande como lo pequeño, tanto la salud como la enfermedad, tanto la paz como el combate... Así, aprendemos a vivir en el “Kairós”; es decir, en el AHORA de Dios, en el tiempo de la gracia, que nos ha sido abierto de par en par gracias a Nuestro Señor.